



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA VICERRECTORIA DE ADMINISTRACION UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



2 de junio del 2014 VRA-UGA-79-2014

UCR FM 09:51 03/06/14

Dr. / Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Asunto: Disposición de residuos anatomopatológicos.

Estimado señor:

Me permito comunicarle que de manera reiterativa, se han generado situaciones de emergencia en el centro de transferencia ubicado detrás del edificio de la Facultad de Farmacia, donde recientemente se encontró en estado de descomposición, cadáveres y partes del cuerpo de animales (aproximadamente 200 kg) en el contenedor para residuos bioinfecciosos. Esto genera un impacto ambiental significativo, sin omitir el riesgo a la salud de las personas que pasan por el sitio, así como a los funcionarios de Oficina de Servicios Generales que atendieron esta situación.

Por esta razón, y con el conocimiento que la Unidad que usted dirige genera este tipo de residuos y es usuaria de este centro de recolección, se hace un llamado a la gestión adecuada de los mismos por el grado de peligrosidad implícito. De esta forma, se aprovecha la ocasión para volver a compartir el procedimiento para la disposición de residuos anatomopatológicos (cadáveres o partes corporales de animales), el cual se notificó a través de un oficio de CIMADES en el 2009, que incluye los siguientes pasos:

- 1. Agregar CAL a los restos de los animales antes de disponerlos en bolsas.
- 2. No utilizar bolsas rojas para desechar los restos de animales. Utilizar bolsas de otros colores.
- 3. Rotular la bolsa, indicando que contiene restos de animales y el lugar de procedencia de los mismos.
- 4. Disponer las bolsas en los contenedores de residuos ordinarios, y no en los centros de acopio de residuos bioinfecciosos que están diseñados únicamente para el manejo de este tipo de residuos.

Para la gestión de los otros residuos bioinfecciosos, el procedimiento correspondiente se encuentra disponible en http://vra.ucr.ac.cr/node/199.





UNIVERSIDAD DE COSTA RICA VICERRECTORIA DE ADMINISTRACION UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



Al respecto, es importante comunicar que se estará modificando la infraestructura en este centro de transferencia, por lo que le instamos a velar por su buen manejo, en aras de proteger la salud de las personas que circulan por sus alrededores, del personal encargado de su limpieza y del ambiente.

Como parte de la actualización del proceso de descarte de estos residuos, se le convoca a una reunión informativa a realizarse el <u>próximo lunes 9 de junio a las 2 pm en la sala Multimedia de la Facultad de Ciencias Sociales</u>. Por favor confirmar su asistencia o su representante al 2511-1519.

Para concluir, se le solicita muy respetuosamente, comunicar las recomendaciones antes señaladas al personal de la Unidad bajo su cargo, además de contar con la mejor disposición de la Comisión Institucional para el Manejo de Desechos y Sustancias Peligrosas y de la Unidad de Gestión Ambiental para el asesoramiento en la gestión de residuos.

Segura de contar con su colaboración se despide,

Gerlin Salazar Coordinadora de la UGA UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL VRA

MNF/GSV

Archivo



FACULTAD DE MEDICINA
Decanato
ID RECIBIDO: 1865-6-2014